

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18239 *Resolución de 20 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 17 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje de Instalaciones Educativas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9734, de 20 de agosto de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torelló, 20 de agosto de 2026.—La Alcaldesa accidental, Josefa Perez Bermudez.